

Guayaquil, 2 de mayo del 2.002

Señores:
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
PUFAR S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

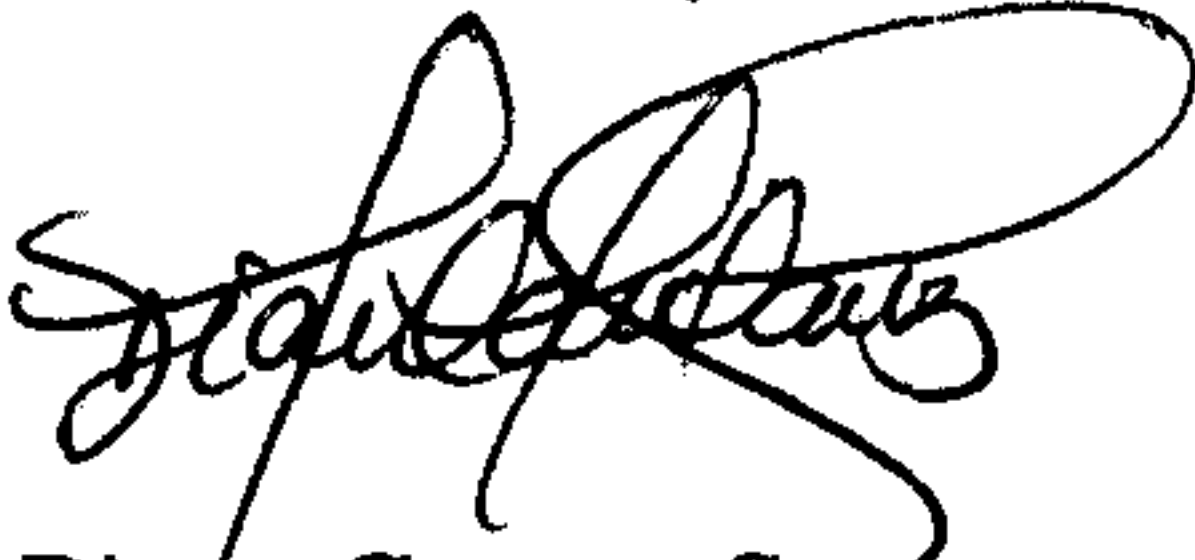
Cúmplame por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa **PUFAR S.A.** me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al **31 de Diciembre del 2.001.**

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar consciencia de lo observado.

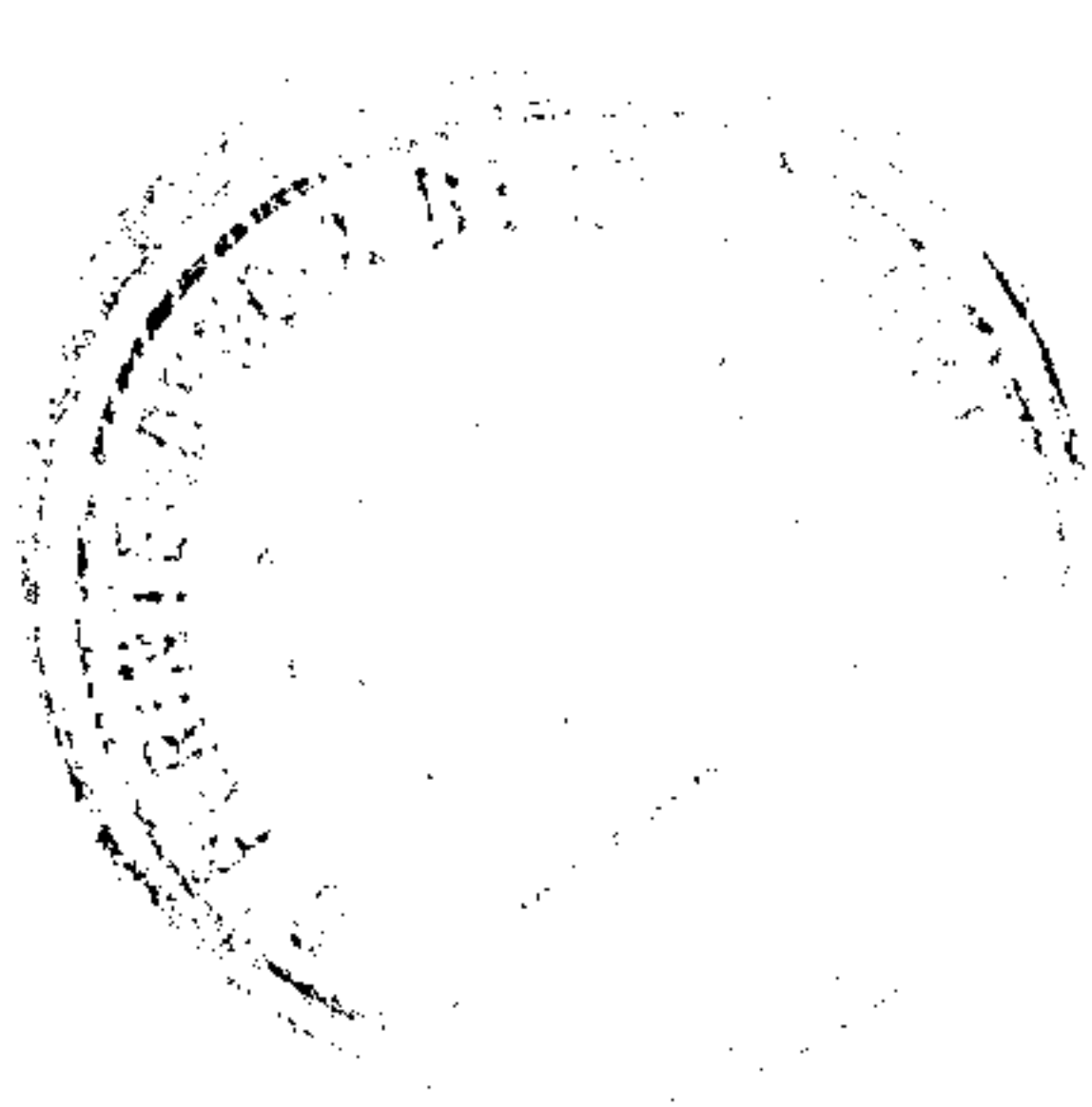
- 1.1 La administración efectuado por la Gerente **XAVIER ENRIQUE MORA PINEDA**, ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforma a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, está ha sido designada por resolución general de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los arts. 279 y 260 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía esta se ha efectuado a través de justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,



Diana Cantos S.
Comisaria



16 JUL. 2002